

Guayaquil, 22 de abril de 2005

**A los señores Miembros del Directorio  
y Accionistas de  
DOLA S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en relación a mi función de Comisario de **DOLA S.A.**, presento a continuación el respectivo informe por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004.

1. He revisado el balance general de **DOLA S.A.** al 31 de diciembre de 2004 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en la revisión que se practicó.
2. La Compañía ha dado cumplimiento a normas generales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El sistema de control interno implementado por la Compañía proporciona una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos.
4. Se debe mencionar que la compañía durante el período analizado no tuvo operación y no generó ningún tipo de ingreso. También debo expresar que durante este ejercicio la Empresa con la ayuda de un perito valuador autorizado por la Superintendencia de Compañías, realizó un avalúo de un inmueble de propiedad de la Empresa, esto se lo hizo amparados en el registro oficial No. 146 del 22 de agosto de 2.000; el informe presentado por el experto revela que el valor de éste bien tendría un costo en el mercado de 580.690 U. S. dólares. La Administración de Dola S. A decidió enjuagar la cuenta resultados de ejercicios anteriores, la misma que acumulaba 162.308 U.S. dólares.
5. En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DOLA S.A.** al 31 de diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones y los cambios producidos en el patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para finalizar, deseo expresar mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza en mi depositada, misma que ha hecho posible la presentación del presente informe.

Atentamente,

MILTON TOSCANO

